



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 22 JUN 2010

VISTO:

El pedido de equivalencias de materias formulado en EXP-FIN: 0002676/2010 por el Ing. Sebastián NACCHIO, de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Alumnos y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al Ing. Sebastián NACCHIO equivalencias de las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Ordenanza N° 75/97-CS) de esta Facultad, con las correspondientes al Plan de Estudios (Ordenanza N° 37/01-CS) de la carrera de Ingeniería de Petróleos:

CARRERA INGENIERÍA DE
PETRÓLEOS

Materias de Equivalencia Integral:

Análisis Matemático I
Algebra
Química Gral. e Inorgánica
Introducción a la Ingeniería de Petróleos
Física I
Física II
Análisis Matemático II
Termodinámica Gral. y Aplicada
Dibujo
Cálculo Numérico y Computación
Estadística Técnica
Química Orgánica
Inglés Técnico I
Inglés Técnico II
Inglés Coloquial I
Inglés Coloquial II
Ciencia de los Materiales
Geometría Analítica

CARRERA DE ORIGEN

..por.. Análisis Matemático I
..por.. Algebra
..por.. Química Gral. e Inorgánica
..por.. Introducción a la Ingeniería
..por.. Física I
..por.. Física II
..por.. Análisis Matemático II
..por.. Termodinámica Gral. y Aplicada
..por.. Dibujo
..por.. Cálculo Numérico y Computación
..por.. Estadística Técnica
..por.. Química Orgánica
..por.. Inglés Técnico I
..por.. Inglés Técnico II
..por.. Inglés Coloquial
..por.. Inglés Coloquial
..por.. Ciencia de los Materiales
..por.. Geometría Analítica

Resol. N° 160



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

//2.-

Mecánica Aplicada	..por..	Mecánica Aplicada
Mecánica de los Fluídos	..por..	Mecánica de los Fluídos
Electrotecnia	..por..	Electrotecnia
Economía y Evaluación de Proyectos	..por..	Economía y Proyectos
Operaciones Unitarias	..por..	Operaciones Unitarias
Ingeniería Legal	..por..	Ingeniería Legal
Instrumentación y Control Automático	..por..	Instrumentación y Control Automático

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION Nº **160**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA